VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS Y TÉCNICOS
INVITACIÓN PÚBLICA MC-032 DE 2022

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL FESTIVAL RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL MARCO DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA".

Dentro del plazo establecido en la invitación se presentaron dos **(02)** propuestas, que la propuesta presentada por:

GERMAN RODRIGUEZ FIGUEROA
Cedula No.: 11.323.527
Número de folios: SIN FOLIAR
Valor Total de la propuesta: $ 24.474.500

Realizada la verificación jurídica, financiera y técnica de los requisitos exigidos en la Invitación Pública MC – 032 de 2022, se constata lo siguiente:

1. VERIFICACIÓN JURÍDICA:

PERSONA JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.	**CUMPLE**
Certificado de existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. (Se deberá verificar que la actividad comercial corresponda con el objeto de la presente contratación).	**CUMPLE**
Certificación expedida por la Contraloría General de la República.	**CUMPLE**
Obligaciones al sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	**CUMPLE**
Experiencia aportar la ejecución de máximo dos (2) contratos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y liquidados.	**CUMPLE**
Equipo Profesional Mínimo Exigido	**CUMPLE**
Copia del registro Único tributario (RUT).	**CUMPLE**
Antecedente judicial vigente expedido por el ministerio de defensa. (Policía Nacional).	**CUMPLE**
Certificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación)	**CUMPLE**
Declaración juramentada de no encontrarse incurso en las inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE**

2. VERIFICACIÓN TÉCNICA:

VERIFICACIÓN TÉCNICA – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y PROPUESTA ECONÓMICA. (FORMULARIO No. 2).	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
FORMULARIO No. 2 El proponente debe diligenciar el FORMULARIO No. 2 de esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta. Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, para lo cual debe diligenciar el FORMULARIO No. 2, en el cual no se podrá modificar, suprimir y en ningún caso, alterar la descripción de los ítems que lo componen, ni sus unidades.	**SI CUMPLE**

Verificación Financiera	**CUMPLE**
Propuesta Económica	CUMPLE

Con base en la verificación jurídica, técnica y financiera realizada de acuerdo con la tabla anterior y conforme a la invitación pública el Proponente: **GERMAN RODRIGUEZ FIGUEROA,** identificado con Cedula **No.: 11.323.527de Girardot,** el comité encontró que **CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos.

Flandes, Abril 27 de 2022

(ORIGINAL FIRMADO)
AURA MARÍA ENCISO GÓMEZ
Secretario de Educación Desarrollo Económico y Social

Proyecto:
Diana Carolina Rodríguez – Contratista SEDEYS

Reviso:
Diana Vanessa Hoyos – Asesora Jurídica SEDEYS